COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
SUB GERENCIA INTERNACIONAL
DPTO.APOYO DE SISTEMAS TECNOLOGIA DE INFORMACION
DIV.OPERACION DE SISTEMAS TI Y CALIDAD
Edif. MOROTÍ – 3er. Piso
Gral. Bruguéz y Teodoro S. Mongélos
Tlf: 595-21-226210 595-21-2192183
Asunción – Paraguay

ESPECIFICACIONES TECNICAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDOR IBM 3650

1	Servidor IBM X 3650 / 2 X 1 GB P/N: 7979B1U SERIAL KQYDAW4
1	LICENCIA WINDOW SERVER 2003 OLP GOVT Y 5 LICENCIAS CAL
1	EXPRESS IBM SYSTEM STORAGE DS3400DUAL S/N:131043L
1	SAN16B-2 EXPRESS MODEL
4	25M FIBER OPPTIC CABLE LC-LC5
5	EXPRESS IBM 300GB 3,5 IN 15K S/N: Y5NM3LM3JXZV-Y5NM3LM3JYOP-Y5NM3LM3L95Z-Y5NM3LM3LTFE-Y5NM3LM3MQ2D
1	2GB (2X168)SERIAL:YFP2VR8440YX,Y
2	QLOGIC 4G DUAL PORT PCLE HBA
1	NEXTREME 1000T+DUAL-PORT-PCI-X 1GBE
1	HS POWER SUPPLY 835W
1	PCI X RISER CARD
1	INTEL XEON QUAD CORE PROCESSOR
1	SERVER COM TRAY W/MONITOR
1	IBM 1X8 CONSOLE SWITCH
2	2.8M POWER CORD 250V
1	3U QUICK INST FILLER PANEL
1	NET BAY 1,5 USB CONVERSION
2	DPI UNIVERSAL RACK PACK
1	IBM KEYBOARD WITH INTEGRATED
1	GOSHAWK 42U STD RACK S/N:23X5287
1	RACK TO PDU LINE CORD
1	ULTRIUM CLEANNING CARTRIDGE
1	2,5 MVHCI/HD68 SCSI CABLE
1	2,8 POWER CORD 250V US/CAN
1	TOTAL STORAGE ULTRIUM TAPE S/N:6878873
2	ULTRIUM 3 DATA CATRIDGE (GEN3) 5-PACK-7X24

Nº PAC:213.674

MODALIDAD: C.D.

RUBRO PRESUPUESTARIO: GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REPARACIONES

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SERVIDOR IBM 3650

COPACO S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
SUB GERENCIA INTERNACIONAL
DPTO.APOYO DE SISTEMAS TECNOLOGIA DE INFORMACION
DIV.OPERACION DE SISTEMAS TI Y CALIDAD
Edif. MOROTÍ – 3er. Piso
Gral. Bruguéz y Teodoro S. Mongélos
Tlf: 595-21-226210 595-21-2192183
Asunción – Paraguay

CONDICIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

- Al inicio del servicio el oferente realizará un relevamiento de las partes y piezas afectadas a este plan.
- El Oferente coordinara con la COPACO S.A. en la elaboración de los calendarios de mantenimiento preventivos de tal manera a no afectar los procesos.
- El Oferente proveerá el servicio de mantenimiento preventivo o correctivo en el local que COPACO S.A. indique.
- El Oferente debe garantizar que los tecnicos asignados cuentan con la idoneidad, capacidad y certificaciones respectivas. Dicha documentación deberá ser presentada con la oferta.
- El Oferente deberá colocar en buen estado de funcionamiento al inicio del periodo de mantenimiento correctivo y deberá sustituir las partes (repuestos) dañadas a título de canje sin costo alguno para COPACO S.A.
- El horario del servicio de mantenimiento correctivo será de Lunes a Domingos de 00:00hs a 24:00hs, inclusive feriados y el tiempo de respuesta no debe superar las dos horas una vez realizado el reclamo (7x24x2).
- COPACO S.A. será responsable de llamar al Oferente cuando las máquinas requieran servicio, es decir llamará al Oferente cuando las máquinas presenten un mal funcionamiento del hardware y no habrá restricciones en la cantidad de llamadas.
- El Oferente en el mantenimiento correctivo deberá sustituir las partes (repuestos) dañadas a título de canje sin costo alguno para COPACO S.A. para que las máquinas se encuentren en funcionamiento.
- El mantenimiento preventivo se realizará cada 30 días o cuando COPACO S.A. lo requiera y se elevara un informe tecnico correspondiente y cada vez que se realice un mantenimiento se debera pegar una etiqueta que indique el Nro.de mantenimiento y la fecha y Nro.de Contrato
- En fechas mutuamente convenidas entre COPACO S.A. y el Oferente, el Oferente controlará e instalará los cambios de ingeniería que resultasen aplicables a las máquinas. Siendo de instalación obligatoria todo lo que afecte a la seguridad de las máquinas.
- El Oferente será responsable por el riesgo de pérdida y daño de cualquier maquina que sea propiedad de COPACO S.A., asi como el reemplazo inmediato de equipos o componentes si fuere necesario.
- En caso de ser necesario el traslado del equipo para su mantenimiento los costos de envio/retorno seran por cuenta del oferente.